



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 24 días del mes de agosto de 2020, siendo las 10:00 horas, los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera virtual, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del periodo 2020 - 2021, en atención a la Convocatoria que fue circulada con la anticipación dispuesta por el Artículo 18 de las Reglas de Operación del CPC, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria;
4. Discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del CPC Sinaloa;
5. Comentarios sobre la iniciativa de reformas a la Ley del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción;
6. Asuntos generales y;
7. Clausura de la sesión

Aprobado por Unanimidad

La Segunda Sesión Ordinaria es Presidida por el C. Enrique Hubbard Urrea en su carácter de Presidente de este Órgano Colegiado.

Los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana que asistieron a la presente Sesión y que firman para constancia son:

- Enrique Hubbard Urrea
- Soledad Astrain Fraire
- Sergio Avendaño Coronel
- Fernando Ruiz Rangel

Durante el desahogo del Orden del Día, los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana tomaron los siguientes ACUERDOS:

- Respecto del cuarto punto del orden del día se aprobó por Unanimidad el Programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana para el periodo 2020 – 2021, mismo que deberá ser publicado en el portal web de este Comité.
- En relación con el punto quinto del orden del día, se aprobó por Unanimidad dirigir escrito a la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación para tener participación en el proceso legislativo que se hará con motivo de la iniciativa ciudadana que propone reformar los artículos 16 y 17 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa, relativo a la integración del Comité de Participación Ciudadana, así mismo, se marcará copia de este escrito para el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEMAES, a fin de que el tema sea planteado en los Asuntos Generales de la próxima sesión del Comité Coordinador.
- En Asuntos Generales se mencionó que un ciudadano se dirigió a este Comité de Participación Ciudadana para solicitar que se ampliara la información contenida en el Segundo Informe del Comité Coordinador, lo cual ya fue planteado a la Secretaría Ejecutiva, por lo que se Acordó que una vez que dicha

información sea proporcionada por las Instancias a las que se dirige, esta se publicará a manera de ampliación al informe de actividades.

Siendo las 10:45 horas del día 24 de agosto, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Enrique Hubbard Urea



Sergio Avendaño Coronel



Soledad Astrain Fraire



Fernando Ruiz Rangel